

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ASIGNACIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2370

DALCAHUE, 30 de septiembre de 2024

VISTOS: El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo Municipal realizada el día 29 de junio de 2021; las sesiones ordinarias, extraordinaria y de comisiones del Concejo Municipal realizadas durante el mes de septiembre de 2024; el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 37 del Concejo Municipal de fecha 11 de diciembre de 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07 de marzo de 2022, que nombra titular en el cargo de Alcalde de la Comuna a don ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR basado en la sentencia firme y ejecutoriada Causa Rol 1459-2021 y la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 11-2021-P y Causa Rol 2-2021-P; el Decreto Alcaldicio N° 2344, del 26 de septiembre de 2024; los Artículos 2°, 56, 71, 72, 83, 84 y 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO: Las ausencias del concejal sr. FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA, en las sesiones ordinaria N° 116 y extraordinaria N° 49, respectivamente, justificadas por la presentación de certificado médico y reemplazada por su asistencia a 2 sesiones de comisiones realizadas en el mes de septiembre.

DECRETO:

PÁGUENSE: Las Asignaciones que corresponden a los concejales de la comuna, por su asistencia a las sesiones ordinarias y de comisiones de Concejo Municipal desarrolladas durante el mes de **SEPTIEMBRE de 2024**, según el siguiente detalle:

NOMBRE	R.U.T.	MONTO
CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE		15,6 U.T.M.
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA		15,6 U.T.M.
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA		15,6 U.T.M.
SUSANA ELIZABETH VERA CÁRCAMO		15,6 U.T.M.
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA		15,6 U.T.M.
HECTOR ULLOA CONTRERAS		15,6 U.T.M.

IMPÚTESE: El gasto a la cuenta 2104003001 Dietas;
Cumplimiento Art. 88 Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PÁGUESE Y



CLARA INES VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA

ALCALDE(S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Administración y Finanzas
Secretaría Municipal
Archivo Concejo
Transparencia
Of. Partes